



ESCUELA PREPARATORIA GARDENA
Política para la Participación de los Padres
2009-2011

La Escuela Preparatoria Gardena cree en la importancia de la comunicación entre el hogar y la escuela para establecer un ambiente de éxito para el aprendizaje de todos los estudiantes. Nuestro deseo es proporcionar múltiples oportunidades para que los padres, los estudiantes y el personal escolar establezcan una conexión sólida, significativa y duradera.

La participación de los padres significa que los padres tengan una comunicación regular, recíproca y significativa sobre el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, que incluya garantizar que:

- *los padres jueguen un rol integral al ayudar en el aprendizaje de su hijo(a);*
- *se fomente en la escuela la participación activa de los padres en la educación de sus hijos;*
- *los padres colaboren integralmente en la educación de su hijo(a) y que se los incluya, cuando corresponda, al tomar decisiones y en los comités asesores de la escuela para que puedan ayudar en la educación de sus hijos.*

Esta Política para la Participación de los Padres ha sido elaborada y aprobada conjuntamente con los padres de los niños que participan en el Programa del Título I, Parte A, con el Comité Asesor de Educación Compensatoria, el Comité Asesor del Programa para los Alumnos que Aprenden Inglés y el Consejo del Plantel Educativo.

PARTE I. POLÍTICA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES

La Escuela Preparatoria Gardena ha hecho participar a los padres de los estudiantes para elaborar en conjunto y de acuerdo con ellos su Política para la Participación de los Padres y el plan para toda la escuela, de manera organizada, continua y oportuna:

- La Escuela Preparatoria Gardena lleva a cabo reuniones mensuales del Comité Asesor de Educación Compensatoria (CEAC), el Comité Asesor del Programa para los Alumnos que Aprenden Inglés (ELAC) y el Consejo del Plantel Educativo (SSC) para planear el mejoramiento del Programa del Título I.
- Después de que se lleven a cabo las elecciones anuales para los comités CEAC, ELAC y el consejo SSC, se examinarán las fechas y los horarios de las reuniones mensuales y luego se considerará acomodarlas con los horarios de trabajo de los participantes.
- La Política para la Participación de los Padres se distribuirá a todos los estudiantes en los paquetes de inscripción y a todos los estudiantes nuevos que se matriculen.
- La Política para la Participación de los Padres estará disponible para la comunidad y

agencias locales que soliciten una copia de la misma.

- Durante el semestre de primavera en cada año escolar, la escuela colaborará con los grupos de padres para examinar y actualizar la política para la participación de los padres con el fin de reflejar los cambios en la cultura escolar y la situación del Programa de Mejoramiento Escolar.
- La Escuela Preparatoria Gardena concertará una reunión anual para informar a los padres sobre lo siguiente:
 - *Que su hijo(a) participa en el Título I.*
 - *Los requisitos y derechos para participar en el Título I.*
 - *Los recursos proporcionados porque su escuela participa en el Título I.*
 - *El uso del sistema telefónico maestro, cartas al hogar y anuncios en diarios locales para informar a los padres sobre el horario y el lugar de la reunión anual del Título I.*
- La Escuela Preparatoria Gardena proporcionará a los padres de los niños que participan en el programa la descripción y la explicación del programa de estudios usado en la escuela, los tipos de evaluación del progreso académico utilizadas para medir el progreso estudiantil y el nivel de competencia que se espera que alcancen los estudiantes.
- La Escuela Preparatoria Gardena ofrecerá oportunidades para que los padres den sus sugerencias y participen en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos (es decir: miembro del Consejo del Plantel Educativo, miembro del CEDAC, miembro del ELAC, encuestas respondidas por los padres).
- La Escuela Preparatoria Gardena presentará al distrito los comentarios de los padres si el plan de toda la escuela no fuera satisfactorio para los padres de los niños que participen en el mismo:
 - *El SSC examinará los comentarios y considerará las maneras para resolver las secciones del plan escolar que han sido cuestionadas.*
 - *Las cartas con las quejas de los padres se enviarán al coordinador del programa por categorías del Distrito Local*

PARTE II RESPONSABILIDADES COMPARTIDAS PARA ELEVAR EL DESEMPEÑO ACADÉMICO ESTUDIANTIL

La Escuela Preparatoria Gardena elaborará conjuntamente con los padres el Convenio entre la Escuela y los Padres y lo incorporará a la Política para la Participación de los Padres como uno de sus componentes:

- El convenio se distribuirá a los estudiantes que vuelvan a matricularse en el paquete de inscripción que se distribuirá en agosto, y se proporcionará a los estudiantes nuevos en el paquete de inscripción al inicio del año escolar.
- Los convenios firmados se recopilarán y archivarán todos los años.

La Escuela Preparatoria Gardena ofrecerá un ambiente de aprendizaje de apoyo y eficacia con

un estándar de conducta elevado para todos los estudiantes.

- La Escuela Preparatoria Gardena impartirá instrucción centrada en los alumnos y basada en las Normas Académicas del Estado de California, el programa de estudios del Distrito y las metodologías con base en las investigaciones para abordar todos los estilos y las modalidades de aprendizaje.
- El personal de la Escuela Preparatoria Gardena mantendrá una comunicación regular con los padres sobre el progreso académico de sus hijos y las expectativas de la escuela con respecto a la conducta; se envían a los padres informes del progreso frecuentes.
- La Escuela Preparatoria Gardena ofrecerá a los padres acceso razonable con los miembros del personal mediante las reuniones formales entre padres y maestros y observación de las clases, y también oportunidades para ofrecer trabajo voluntario en el plantel escolar.

Los padres de la Escuela Preparatoria Gardena se asegurarán de que sus hijos adolescentes asistan puntualmente a la escuela todos los días preparados para aprender, que descansen bien, que reciban adecuada nutrición y ropa y que tengan los materiales para la escuela.

- Los padres de GHS supervisarán la tarea y colaborarán con los maestros, los consejeros y el personal escolar en las decisiones sobre la educación de sus hijos.
- Los padres de GHS establecerán expectativas positivas para la conducta y la vestimenta y reafirmarán las reglas de la escuela con respecto a respetar a las personas y la propiedad.

Los estudiantes de la Escuela Preparatoria Gardena tomarán la responsabilidad de su educación llegando puntualmente a las clases totalmente dispuestos a aprender, comportarse y cooperar con los maestros y los compañeros.

- Los estudiantes de GHS aprovecharán al máximo las oportunidades para entender el contenido de las materias, usando las estrategias que apoyen mejor su estilo de aprendizaje y completando y entregando sus trabajos a tiempo.
- Los estudiantes de GHS se vestirán adecuadamente y se comportarán responsablemente respetando los derechos y la propiedad, propio y de las demás personas.

PARTE III CREAR LA CAPACIDAD PARA PARTICIPAR

La Escuela Preparatoria Gardena, bajo las ordenanzas del Título I, se comprometerá a establecer la participación de los padres con el fin de apoyar la colaboración entre la escuela, los padres y la comunidad con el fin de mejorar el desempeño académico estudiantil, mediante las siguientes actividades:

- GHS ofrecerá reuniones formales de padres y maestros dos veces por año. En estas reuniones, a los padres se les proporcionará información sobre el progreso de sus hijos para alcanzar la competencia en las normas académicas estatales para el logro estudiantil.
- GHS proporcionará información sobre el dominio de las normas académica de contenido por parte de los estudiantes mediante cartas sobre el curso de estudio y sobre el progreso estudiantil mediante los informes de progreso en la prensa y las boletas de calificaciones, los resultados en los exámenes estatales y locales, las carpetas y muestras de los trabajos de los estudiantes.

- Con ayuda de su distrito, la escuela proporcionará materiales y capacitación para que los padres trabajen con sus hijos para mejorar su desempeño académico, como la Noche de Orientación para los Padres (Back to School Night); la Orientación para los Alumnos del 9º grado; las reuniones para los alumnos del doceavo grado; talleres universitarios; reuniones de AVID, reuniones de CEAC y ELAC; programa “Beyond the Bell;” reunión de padres y maestros; la Recepción para Padres y Estudiantes (Open House); proyecto “College Bound Dreams Project,” talleres patrocinados por el distrito (que incluyen técnicas de comunicación, aptitudes para criar hijos, capacitación sobre lectura y escritura y matemáticas), folletos y panfletos informativos y mediante el uso de la tecnología, cuando corresponda, para fomentar la participación de los padres.
- GHS presentará sesiones de capacitación profesional para todo el personal sobre cómo establecer una comunicación eficaz entre los docentes y los padres para promover una colaboración equitativa entre la escuela y el hogar.
- La escuela tendrá un Centro para Padres y llevará a cabo actividades para la participación de los padres y talleres para los padres con el fin de fomentar y apoyar la participación de los padres en la educación de sus hijos.
- La escuela, mientras sea posible y adecuado, distribuirá información relacionada con la escuela y los programas para los padres, y otras actividades, en un formato entendible y en el idioma que los padres puedan entender.

- Toda la información escolar se envía a los hogares por medio de los estudiantes, correo postal regular, o el sistema maestro de teléfonos.

- GHS apoyará las actividades de los padres según lo pedido en la encuesta llenada por los padres.

PARTE IV ACCESO

La Escuelas Preparatoria Gardena ofrecerá oportunidades para que participen los padres de los alumnos con dominio limitado del inglés, los padres con discapacidades, los padres del Título I, los padres de los alumnos sin hogar.

Esto incluye proporcionarles información e informes escolares en un formato y, cuando sea posible, en el idioma que los padres entiendan.